

SEGURO MULTIRRIESGO COMUNIDADES

GARANTIAS ASEGURADAS

GARANTIAS

LIMITE ASEGURADO POR SINIESTRO

- Autoexplosión 100 %
- Gastos de Desescombro 80%
- Gastos por las medidas adoptadas por la Autoridad o Asegurado, para cortar o extinguir el incendio o impedir su propagación..... 3 %
- Desalojamiento forzoso o inhabilitación 100 %
- **Robo y Expoliación de los bienes muebles comunes 100 %**
 - Desperfectos y Robo en el Edificio 100 %
- **Extensión de Garantías**
 - Actos de vandalismo o malintencionados 100 %
 - Lluvia, viento, pedrisco o nieve 100 %
 - Inundación 100 %
 - Humo 100 %
 - Choque de vehículos terrestres 100 %
 - Caída de Astronaves o aeronaves 100 %
 - Ondas sónicas 100 %
 - Derrame o escape accidental de las instalaciones automáticas de extinción de incendios 100 %
- **Daños Producidos por el Agua (SIN FRANQUICIA)**
 - Daños materiales y directos ocasionados por el agua al edificio provenientes de sus instalaciones de uso privado y común.
- **Rotura de Cristales 100 %**
 - Rotura de lunas, vidrios, espejos y cristales que pertenezcan a la Comunidad de propietarios..... 100 %
- **Responsabilidad Civil de la Comunidad y entre copropietarios300.000 € SIN FRANQUICIA.**
 - Como propietario del Edificio.
 - Uso de Piscinas.
 - Daños por Agua.
 - Incendio.